

A EULOGY TO FERNANDO MEANA GREEN

Todo aquel que hubiera tenido la oportunidad de hablar con Fernando averiguaba desde el primer momento que se trataba, ante todo, de un buen padre de familia con un gran sentido del humor. La felicidad que le producían sus hijas se notaba en cada conversación que mantenía, en la que no dejaba de mencionarlas con mucha naturalidad y cariño. Verónica había heredado su pasión por el Derecho marítimo y Estefanía compartía la pasión por el arte contemporáneo. Las relaciones padre-hija eran profundas, llenas de complicidad y causaban una buena impresión a todos aquellos que reparaban en ello.

Fernando Meana amaba la tecnología. Su entusiasmo hacia los artículos de nueva generación y las novedades en informática era legendario. Se adaptó a toda innovación como pez en el agua, dando en su día pasos pioneros hacia la implementación del fax y, más tarde, hacia el correo electrónico; de Blackberry a iPhone; de ordenador a iPad; y de llevar gafas a corregirse la vista por láser, siempre seguro de los beneficios de cada cambio. También introdujo software de gestión de despacho en su bufete, y hubiera dado el paso a la nube de haber llegado una solución segura para casos legales antes de su jubilación en el año 2014.

Sobre la mesa de su espacioso y luminoso despacho se esparcían plumas estilográficas con tintas de varios colores. Cogía las plumas para corregir textos y añadir comentarios a sus escritos en su caligrafía única, una bonita letra elegante y llamativa. Sin embargo, lo normal era encontrarle trabajando en la mesa del salón de juntas, desde donde podía observar todo lo que pasaba en el despacho. Las paredes y esquinas del bufete estaban llenas

de piezas de arte contemporáneo prestadas de su colección, dando al despacho un espléndido aire no intencionado de galería de arte. Cualquier visitante que pasaba por el bufete era invitado a admirar el arte por parte de este anfitrión acogedor, veloz en levantarse a saludar al invitado, fuera quien fuese: artista, compañero de oficio representando a la parte contraria en un asunto, cliente o perito experto en marítimo.

Se puede describir a Fernando Meana Green como el capitán de un barco, un bufete dirigido durante muchos años a lado de D. Pedro, cuyo apellido pasó a formar parte del nombre del despacho – Meana Green Maura – a partir del 2005. Dos abogados vascos, afincados en Madrid desde los años ochenta. Sus casos eran conocidos por su complejidad, su importancia y su gran repercusión mediática.

Muchos abogados marítimos de gran prestigio han acompañado a Fernando Meana durante su trayectoria de 45 años, destacados compañeros como Ernesto Rivera, Manolo González, Javier Galiano y muchos otros. En la sombra trabajaba un equipo administrativo muy leal y querido, Amelia, Dominique y Encarna, cuya dedicación fue muy apreciada. A partir de 2015, Fernando Meana siguió compartiendo ideas y consejos con los compañeros del despacho sucesor, Aiyon Abogados, y disfrutó trabajando con todo el equipo, a quien había ayudado a formar, y, en particular, con su hija Verónica.

Con una vida llena de logros profesionales presentes en la memoria de todos los que le conocían, hoy el mundo del Derecho marítimo internacional lamenta la pérdida de una mente prodigiosa. Pero, con sinceridad, se puede decir que lo

que más orgullo le producía, lo que más le llenaba de satisfacción, era ser un buen padre para Veronica y Estefania, un marido fiel para Marivi, y un abuelo que adoraba a sus nietas, Fany y Valentina, quienes no fallaban en atusarle su pelo canoso cada vez que le veían al grito de “Awuelunchi”.